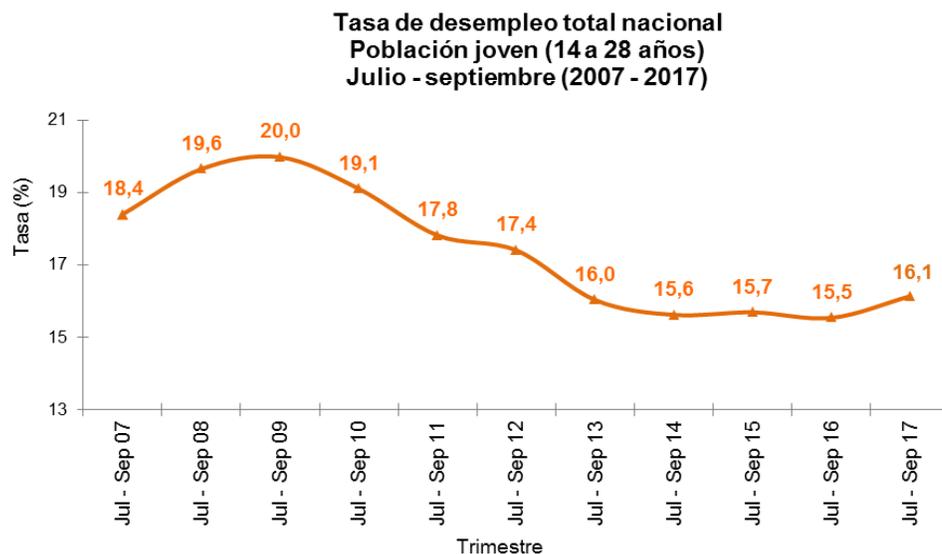


Mercado laboral de la juventud (14 a 28 años)

Trimestre julio - septiembre 2017



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Contenido

- Introducción.
- Indicadores y comportamiento de mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) para el total nacional.
- Indicadores del mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) en las 13 ciudades y áreas metropolitanas.

Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país, así como de las características sociodemográficas de la población colombiana, permitiendo caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco, nivel educativo, afiliación al sistema de seguridad social en salud entre otros.

Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Por medio de la GEIH el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) viene realizando una publicación especial a través de la cual se busca visibilizar la dinámica del mercado laboral de los jóvenes en Colombia, entendiendo a este grupo de población como aquellos cuya edad comprende entre los 14 y los 28 años (Ley 1622 de 2013).

1. Indicadores y comportamiento de mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) para el total nacional

1.1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven (14 a 28 años)

Durante el trimestre julio - septiembre 2017, la Tasa Global de Participación (TGP) de la población joven en el total nacional fue 57,6%. Para las mujeres fue 49,6% y para los hombres de 65,4%.

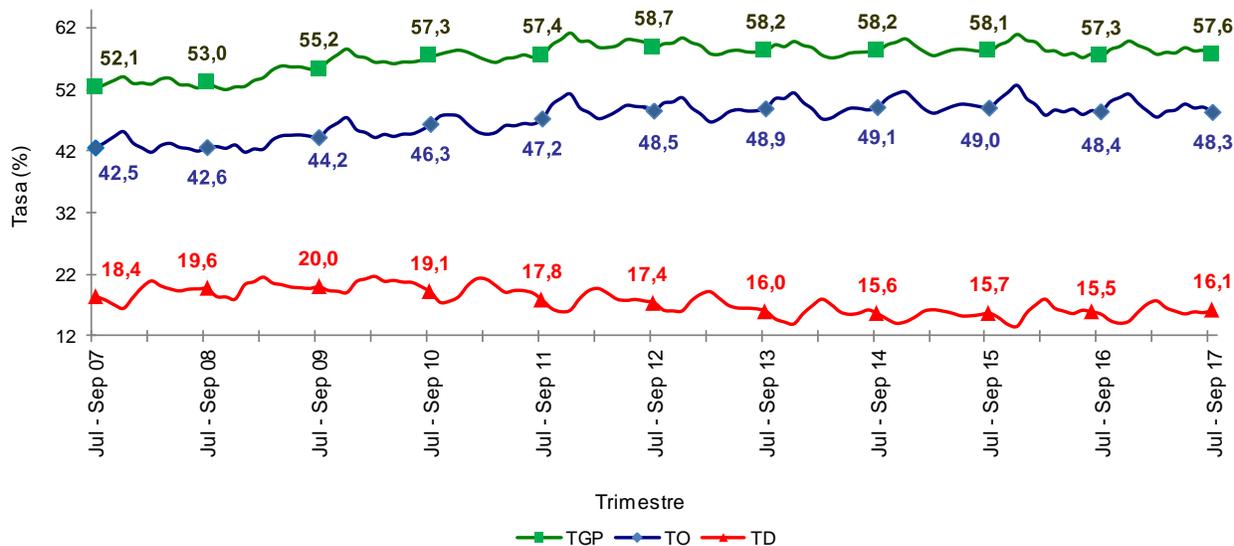
La tasa de ocupación para el total de personas entre 14 y 28 años fue 48,3%. Para los hombres la tasa de ocupación fue 57,5% y para las mujeres 38,9%. Durante el trimestre julio - septiembre 2016 esta tasa había sido 48,4% para el total de la población joven, 57,8% para los hombres y 38,9% para las mujeres.

La población joven presentó una tasa de desempleo de 16,1%. Para los hombres la tasa de desempleo fue 12,1% y para las mujeres fue 21,6%. Durante el trimestre julio - septiembre 2016 esta tasa había sido 15,5% para el total de los jóvenes, 11,9% para los hombres y 20,5% para las mujeres.

Gráfico 1. Tasa global de participación, de ocupación y de desempleo de la población joven (14 a 28 años)

Total nacional

Trimestre julio - septiembre (2007 - 2017)



Fuente: DANE - GEIH

1.2. Población ocupada según ramas de actividad¹

En el trimestre julio - septiembre 2017, la rama de actividad económica que concentró el mayor número de ocupados jóvenes fue comercio, hoteles y restaurantes (29,1%), seguida por servicios comunales, sociales y personales (17,6%) y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (16,4%).

Comercio, hoteles y restaurantes fue la rama de actividad económica que más contribuyó de forma positiva a la variación de la población ocupada joven (14 a 28 años) con 0,4 puntos porcentuales, seguida de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con una contribución de 0,3 puntos porcentuales.

Tabla 1. Variación, participación y contribución a la variación de la población ocupada joven (14 a 28 años) según rama de actividad
Total nacional
Trimestre julio - septiembre (2016 – 2017)

Rama de actividad	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Comercio, hoteles y restaurantes	29,1	1,3	0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	16,4	2,1	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,9	1,9	0,1
Servicios comunales, sociales y personales	17,6	0,7	0,1
Otras ramas*	3,2	-0,5	0,0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8,0	-0,3	0,0
Construcción	6,4	-5,0	-0,3
Industria manufacturera	11,4	-3,0	-0,4

Fuente: DANE - GEIH

^ Puntos porcentuales.

* Otras ramas: Explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua e intermediación financiera.

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

¹ Nota: Ramas de actividad codificadas a partir de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas. Revisión 3 adaptada para Colombia.

1.3. Población ocupada joven (14 a 28 años) según posición ocupacional

Obrero, empleado particular (51,5%) y el trabajador por cuenta propia (32,4%) fueron las posiciones ocupacionales en las que más se concentró la población ocupada joven en el trimestre julio - septiembre 2017.

Las posiciones ocupacionales trabajador sin remuneración y empleado doméstico contribuyeron en su conjunto con 1,2 puntos porcentuales a la variación de la población ocupada joven en el total nacional.

Tabla 2. Variación, participación y contribución a la variación de la población ocupada joven (14 a 28 años) según posición ocupacional

Total nacional

Trimestre julio - septiembre (2016 – 2017)

Posición ocupacional	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Trabajador sin remuneración*	7,1	13,7	0,9
Empleado doméstico	2,2	14,3	0,3
Trabajador por cuenta propia	32,4	-0,1	0,0
Jornalero o peón	4,2	-2,6	-0,1
Obrero, empleado particular	51,5	-0,3	-0,2
Otras posiciones°	2,6	-17,4	-0,6

Fuente: DANE – GEIH

^ Puntos porcentuales.

Trabajador sin remuneración* incluye los trabajadores familiares sin remuneración y los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.

Otras posiciones°: Incluye obrero, empleado del gobierno, patrón o empleador y la categoría otro.

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

2. Indicadores de mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) en las 13 ciudades y áreas metropolitanas

2.1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven (14 a 28 años)

Durante el trimestre julio - septiembre 2017, la tasa global de participación (TGP) de la población joven fue 61,8%. Para las mujeres fue 58,0% y para los hombres fue 65,6%.

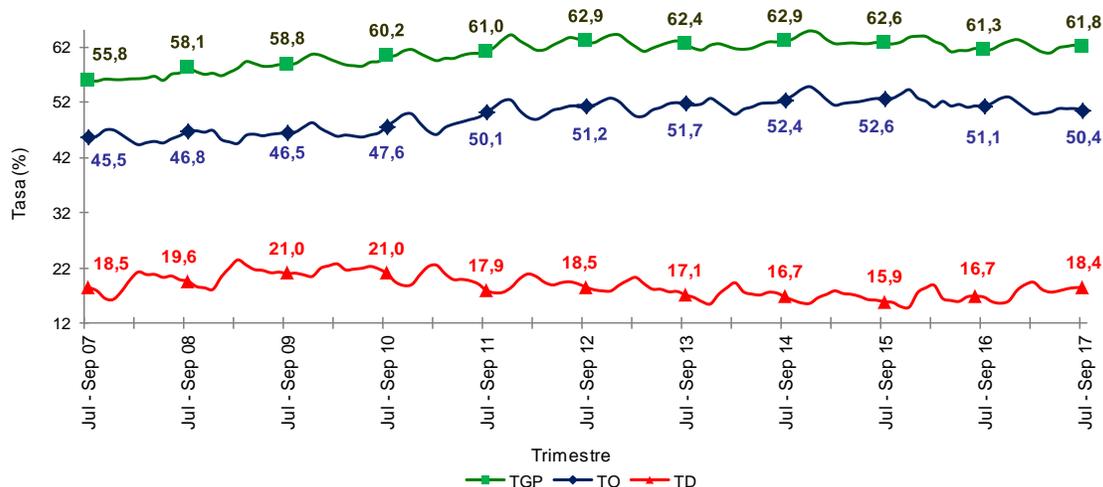
La tasa de ocupación (TO) para el total de la población joven fue 50,4%. Para los hombres fue 55,8% y para las mujeres 45,0%. Durante el trimestre julio - septiembre 2016 esta tasa había sido 51,1% para el total de la población joven, 56,7% para los hombres y 45,4% para las mujeres.

La población joven presentó una tasa de desempleo (TD) de 18,4% presentando un aumento de 1,7 puntos porcentuales respecto al trimestre julio - septiembre 2016 cuando fue 16,7%. Para los hombres la tasa de desempleo fue 14,9% y el mismo periodo del año anterior había sido 13,8%. Para las mujeres fue 22,5% y el trimestre julio – septiembre 2016 fue 20,1%.

Gráfico 2. Tasa global de participación, de ocupación y de desempleo de la población joven (14 a 28 años)

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Trimestre julio - septiembre (2007 - 2017)



Fuente: DANE - GEIH

Ficha metodológica

Gran Encuesta Integrada de Hogares

Objetivo General

Proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población joven del país y de algunas variables sociodemográficas.

Cobertura:

Total nacional, y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 Ciudades y Áreas Metropolitanas

Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá [^]	Tunja *
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayán*
Bucaramanga - Girón Piedecuesta, Floridablanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos Quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta, Villas del Rosario, Los Patios y El Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andrés*

[^]Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana y Barbosa

*11 nuevas ciudades

Tipo de investigación: Encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: Probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y trietápica.

Unidad Observación: Hogar particular.

Glosario

Área metropolitana: Se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

Joven: Se entiende por joven la persona entre 14 y 28 años de edad (La ley 1622 de 2013).

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): Se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): Está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población económicamente activa (PEA): También se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Ocupados (O): Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Desocupados (D): Son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Desempleo abierto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. Hicieron diligencias en el último mes.
- c. Disponibilidad.

2. Desempleo oculto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
- c. Disponibilidad.

Desempleo

Razones válidas:

- a. No hay trabajo disponible en la ciudad.
- b. Está esperando que lo llamen.
- c. No sabe cómo buscar trabajo.
- d. Está cansado de buscar trabajo.
- e. No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.
- f. Está esperando la temporada alta.
- g. Carece de la experiencia necesaria.
- h. No tiene recursos para instalar un negocio.
- i. Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo.

Razones no válidas:

- a. Se considera muy joven o muy viejo.
- b. Actualmente no desea conseguir trabajo.
- c. Responsabilidades familiares.
- d. Problemas de salud.
- e. Está estudiando.
- f. Otra razón.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. / Colombia

www.dane.gov.co